

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,486 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 6 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer han empezado en las cárceles de hombres y mujeres de esta corte, unas piadosas misiones dirigidas por el ilustrado señor cura párroco de San Millán, vocal de la junta auxiliar de dichos establecimientos. Estas misiones durarán tres semanas, y tendrán lugar los domingos, lunes, martes y miércoles en la primera de dichas casas, y los demás días en la otra, aprovechando los que no haya misión para que se confiesen los presos que lo deseen. En esta religiosa tarea acompañará al citado señor cura otro sacerdote, misionero de Chile, que dirigió ayer la plática en la cárcel de hombres, quedando sorprendido de la devoción y buen orden con que asistieron al acto indicado todos los presos, sin que para ello fuese necesario más que una leve excitación. Los jóvenes detenidos cantaron la letanía y la salve. No menos edificante fué el acto análogo que tuvo lugar en la cárcel de mujeres, como preparatorio de la misión que empezará el jueves. Verdad es que allí tienen las detenidas el gran ejemplo de la rectora, cuyo bondadoso carácter es un gran medio de persuasión para las infelices á quienes la desgracia conduce á aquel sitio.

Un periódico inglés asegura que el celebre diamante conocido con el nombre del *Sancet*, ha sido comprado por M. Garrard por cuenta de un príncipe indio. Este diamante, una de las joyas de la corona de Francia, fué robado cuando el saqueo de las Tullerías en 1789, y pasó á poder de la primera esposa de Fernando VII, quien lo regaló al príncipe de la Paz. Últimamente lo tenía la familia rusa Demidoff, que según la versión del periódico inglés, es quien lo ha vendido á Mr. Garrard.

Se ha sometido al examen del emperador Napoleón un nuevo sistema de fusiles de doce tiros, aplicables al ejército y á la casa.

Va á publicarse en breve en Francia una nueva obra de Mr. Kichelet, que se titulará *Historia de los doce Césares*.

Del folleto de Mr. Dupanloup, obispo de Orleans, sobre la última encíclica de Su Santidad, van hechas hasta ahora veintinueve ediciones. Solo en el vecino imperio se han vendido 90,000 ejemplares.

Un hijo de la Reina de Inglaterra, el príncipe Arturo, ha salido para Tierra Santa, donde estará viajando tres meses.

Se han hecho ya en París dos ediciones de una carta pastoral debida á la pluma del obispo de Grenoble, y que tiene por objeto el examen de la última encíclica de Su Santidad. Según los periódicos franceses, este trabajo es el más profundo de cuantos se han hecho acerca de aquel importante documento.

En el teatro principal de Valencia se ha verificado la función dramática, cuyo producto se destinaba á socorrer las desgracias de la Ribera. A pesar de que en la misma noche se inauguraba el circo de Franconi, el teatro estuvo bastante concurrido. *Locura de amor* fué el drama elegido por la señora Llanos para dar á conocer sus dotes de actriz y llevar á cabo su caritativo pensamiento. La señora Llanos tenía que luchar en esta obra con la Ristori y con la Matilde Diez, que son las actrices que más recientemente han representado en los coliseos valencianos el drama del Sr. Tamayo. El recuerdo, sin embargo, no perjudicó á la señora Llanos, y antes al contrario, despertando en la actriz una emulación fecunda, levantó su inspiración hasta el punto de despertar el entusiasmo del público. La representación del drama fué una serie no interrumpida de aplausos para la actriz, y no contenta con estas demostraciones, la escogida concurrencia dispuso repetidas veces á la Sra. Llanos los honores del palco escénico cayendo á sus pies flores y coronas. La señora Llanos debe estar satisfecha del éxito que ha tenido su generoso pensamiento, y de la acogida verdaderamente entusiasta con que el público habitualmente frío del teatro Principal ha dispensado á sus dotes artísticas.

Los periódicos prusianos usan cada día un lenguaje más explícito manifestando que el pueblo de los Ducados del Schleswig Holstein está plenamente convencido de la conveniencia de que se una á Prusia este territorio.

La mascarada que se verifica los martes de carnaval en Murcia con el nombre de *Entierro de la sardina*, ha sido este año, á juzgar por lo que dicen las correspondencias de aquella ciudad, verdaderamente admirable y digna por todos conceptos de una descripción detallada que sentimos no poder hacer por impedirlo la índole de nuestro periódico. Las vistosas comparsas y el gran número de magníficos carros alegóricos que la componían, han sido objeto de agradable entretenimiento para los murcianos acostumbrados á esta fiesta, y de admiración para los millares de forasteros que acun-

dieron á Murcia de las comarcas inmediatas, atraídas por la celebridad de esta mascarada, la mejor, sin duda de cuantas se celebran en España, y digna de figurar al nivel de las que más fama tienen en el extranjero.

Ya ha pasado al promotor fiscal para la acusación correspondiente la causa formada á consecuencia del asesinato cometido en la calle de la Puebla.

En la reunion celebrada el sábado, según costumbre semanal, por los señores tenientes de alcalde de Madrid, se ha tomado, entre otros acuerdos, uno muy importante. Consiste este en adoptar algunas disposiciones á fin de reprimir con mano fuerte las blasfemias y las palabras obscenas que ofenden la moral y la decencia. Creemos que este acuerdo será bien recibido no solo por las personas timoratas y religiosas, sino por toda persona culta y bien educada.

La esposa del presidente del Consejo de ministros inglés lord Palmerston se encuentra gravemente enferma.

El director del observatorio astronómico de París, Mr. de Verrier ha escrito á todos los ministros de Marina de las naciones extranjeras para que le envíen las observaciones del tiempo que hayan hecho los buques que atraviesan el Atlántico. El objeto de esta petición es reunir el mayor número posible de datos para formar el *Atlas de las tempestades*. El correspondiente á 1864 aparecerá muy pronto, y Mr. de Verrier desea que el de 1865 sea lo más completo posible. Estos atlas serán de la mayor utilidad para los marineros de todos los países que tengan que atravesar el Atlántico.

La emperatriz Josefina, madre del emperador Francisco José ha estado á punto de morir ahogada, por habersele atravesado en la garganta un huesecillo de un pollo. Debe la vida á la prontitud con que acudió un cirujano, que remedió el mal.

La administracion pública en Francia está haciendo investigaciones para saber hasta qué punto influye el matrimonio entre parientes en la constitucion fuerte ó débil de los hijos.

La Sociedad de Amigos de la paz en Londres organiza en estos momentos una gran demostracion para celebrar el quincuagésimo aniversario del restablecimiento de la paz entre Francia é Inglaterra.

En una comunicacion que Mr. Glaisher ha presentado á la Sociedad británica de meteorología, presenta como resultado de exactas investigaciones que el clima de Europa ha cambiado desde hace cien años. La temperatura general del año es dos grados más elevada de lo que lo era hace un siglo, y esta proporcion ha sido mayor durante el mes de enero. Todos los meses de invierno son ahora menos frios.

Van á hacerse en París vistas fotográficas del interior de las Catacumbas, iluminándolas al efecto con luz de magnesium, lo cual permitirá sacar las pruebas como si estuvieran hechas á la luz del sol del Mediodía.

Esta idea la acaba de realizar una caravana de ingleses que por dicho medio han logrado sacar las vistas fotográficas perfectas del interior de las pirámides de Egipto.

En el Jardin de Plantas de París han abierto un pozo de 88 metros de profundidad para estudiar las variaciones de la temperatura en el interior de la tierra. Mr. Becquerel, con el auxilio de un termómetro eléctrico muy delicado, continúa en las pruebas hace ya cuatro años, y ha obtenido los siguientes resultados: Debajo de la tierra la temperatura media va en aumento, desde un metro hasta 36, con una excepcion, á saber: que se ha encontrado que á los 11 metros la temperatura es más alta en 0,102 que á los 16 metros. El aumento de la temperatura á una profundidad de 30 metros es, no como tantas veces se ha repetido, de un metro, y si solo de 0,612. La temperatura media ha sido: á un metro, de 10°48; á 36, de 12°436. El maximum y el minimum se verifican en las mismas épocas que en el aire. Mr. Becquerel deduce de estos hechos que la distribucion de la temperatura en el interior de la tierra depende principalmente, no de su conductibilidad, sino de la distribucion de las aguas. Sobre la tierra, en el aire, la temperatura media ha sido: á un metro, de 10°342; á 16 metros 23, de 10°973; á 21 metros, de 11°336. La temperatura va en aumento hasta los 21 metros. Estas diferencias son debidas al movimiento terrestre, que tiene mayor ó menor influencia, según las horas del día.

El ejército brasileño está sitiando ya á Montevideo, que según noticias del Brasil, no prolongará por mucho tiempo su resistencia. Mientras tanto el ejército del Paraguay sigue su marcha ofensiva

en la provincia indefensa de Matto-Grosso, habiendo tomado ya á Corumba, Albuquerque y una cañonera brasileña.

Entre las noticias de Méjico que publica el *Monitor*, está la de que una escolta dada al general mejicano Cortés para que le acompañase á tomar el mando de Culiacan habia sido sorprendida y hecha prisionera, y la de que el general imperialista Vega habia sido derrotado, preso y fusilado por los juaristas.

El presupuesto del reino de Italia para 1865 presenta un déficit 207.200.746 francos.

El emperador Maximiliano ha concedido privilegio al caballero de Borvent para introducir todos los años en Méjico cien familias alemanas, de cinco personas por lo menos cada una, las que recibirán 20 áreas de tierra cada una, en plena propiedad. La compañía les entregará sin remuneracion ninguna una casa, viveros, animales é instrumentos de labranza, con la condicion de percibir, durante diez años, la mitad de los productos.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy contiene los reales decretos siguientes:

Nombrando gobernador de la provincia de Logroño á D. Dionisio Revuelta, que desempeña igual cargo en la de Cáceres.

Nombrando gobernador de la provincia de Cáceres á D. José Justo Madramany, que desempeña igual cargo en la de Almería.

Nombrando gobernador de la provincia de Almería á D. Eugenio Sartorius, cesante de igual cargo en varias provincias.

Y por último, habiendo aceptado D. Juan Gaya, diputado á Cortes por el distrito de Seo de Urgel, en la provincia de Lérida, el cargo de jefe de la seccion de construcciones civiles del ministerio de la Gobernacion, se manda proceder á nueva eleccion en dicho distrito.

La suscripcion para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, asciende á la suma de 491,933 rs. 47 cént.

Ha sido declarado cesante D. Antonio José de Luque, juez de primera instancia que ha sido del distrito de Huerca-lovera.

Hoy publica el periódico oficial las resoluciones adoptadas por el ministerio de Marina durante el mes de febrero próximo pasado.

Pasado mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en sesion ordinaria la Sociedad libre de economía política de Madrid, siguiendo la discusion sobre la esclavitud en general, bajo el punto de vista económico, y examen de los medios que deben emplearse para su abolicion, en el caso de que esta sea conveniente.

Segun el estado que hoy aparece en la *Gaceta*, la recaudacion obtenida durante el mes de enero por los ramos que están á cargo de las direcciones generales del ministerio de Hacienda, asciende al total general de 143.727.930'02 rs., de los que 17.846.446'81 han sido de contribuciones; 19.786.633'78 de aduanas; 11.880.968'81 de consumos; casas de moneda y minas; 52.328.283'81 de rentas; estancos; 14.623.227'75 de loterías; 26.393.666'75 de propiedades y derechos del Estado, y 863.702'31 del tesoro público.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en Bilbao, Burgos y Valladolid.

Han sido trasladados los jueces de primera instancia siguientes:

Al distrito de Santa Cruz, en Cádiz, D. Pedro de Torre Isunza.

Al de San Roman, en Sevilla, don Manuel Avello Valdés.

Al de San Antonio, en Cádiz, D. Nicolás Saenz de la Maletta.

Al de Santander, D. Pedro Mendirí y Lopez.

Al del Sagrario, en Granada, D. Remigio Satomón.

Al de Molina de Aragon, de la provincia de Guadalajara, D. Ildefonso Sainz Gutierrez.

Al de Fregenal de la Sierra, D. José Mariano de los Santos.

Al del Barco de Avila, D. Antonio Meca y Cid.

Se nombra jueces de primera instancia á los señores siguientes:

Para el juzgado de la Coruña, á don Esteban Blanco Costilla.

En comision, de Peñafiel, á D. Inocencio Ruiz Capilla.

Para el de Ramales, en la provincia de Santander, á D. Francisco Martin Suarez.

Para el de Tudela, en Navarra, á don José Fernandez de Rodas.

—Para el de la Almunia, en Zaragoza, á D. Faoundo Lopez Martinez.

—Para el de Huerca-lovera, en Almería, á D. Francisco Zumárraga.

—Para el de Riaza, Segovia, á D. Pedro de la Sota.

—Y para el de Daimiel, Ciudad-Real, á D. Francisco Fernandez de los Senederos.

Segun noticias del Japon del 12 de febrero los almirantes de las escuadras aliadas, que han hecho un reconocimiento en el estrecho de Simonsaki, embarcados en la corbeta de vapor *Dupleix*, hacen constar que el rumor que corria en Yeddo, relativo á que el príncipe Nagato hacia reconstruir los fuertes del estrecho, carece de todo fundamento. La situacion del país es escabrosa. El Taicoun habia empezado á ejecutar las condiciones de último convenio, y esperaba, según los anuncios recibidos de Miyako, que el Mikado, adhiriéndose á su opinion, aprobara tambien el tratado.

Un diario de Málaga desmiente la noticia de haber sido separado el subgobernador de Antequera; noticia que se daba como cierta en aquella capital.

La temperatura ha subido tanto en Málaga, que en los primeros días de este mes se sentia calor. El cielo se presentaba sereno y despejado.

Continúa trabajándose por mucha persona ilustrada de Santander para la creacion de un círculo Ateneo en aquella poblacion.

El pulgon sigue presentándose de una manera alarmante en los viñedos del término de Málaga. El celoso gobernador de la provincia ya habia dictado medidas para la extirpacion de la plaga; y ahora se esperaba que tomase otras más decisivas en beneficio de la clase agricultora, que ve amenazados sus intereses con el mal que aqueja á las vides.

Los periódicos de Zaragoza se publicaron ayer con orlas, poesías y artículos conmemoratorios del glorioso 5 de marzo de 1838, en que los heroicos y leales zaragozanos rescataron la ciudad de las tropas de Cabañero, que la habian tomado por sorpresa. En esta memorable jornada los carlistas tuvieron 217 muertos, 68 heridos dejados en las calles, 29 jefes y oficiales y 703 soldados prisioneros. Los liberales tuvieron 11 muertos, 30 heridos, 2 contusos y 54 prisioneros.

El comité progresista de Zaragoza costeó ayer todas las misas que se dijeron en la iglesia de San Cayetano de dicha ciudad en sufragio de los que sucumbieron en la lucha de igual día de 1838.

Mañana empezarán las elecciones para diputados á Cortes en los distritos de Sueca y Liria, provincia de Valencia en los que parece son candidatos respectivamente los Sres. TorresMendoza y Cendrera. En el segundo distrito parece que luchará con el Sr. Cendrera D. Valentin Gil, propietario de la misma localidad, conservador tambien. El Sr. Torres Mendoza, según el periódico la *Opinion*, no tiene adversario.

La Sociedad valenciana de Agricultura está practicando vivas gestiones para poder proporcionar á los socios que la deseen una partida de semilla de gusano de seda del Japon, que es la única procedencia que ofrece probabilidades de buen éxito.

La Compañía general de minas se ha declarado en liquidacion.

Las notas de los ingresos de las líneas de Madrid á Alicante y Zaragoza, Valencia á Almansa, Valencia á Tarragona, Sevilla á Cádiz y Córdoba á Sevilla, únicas que hemos recibido á la hora en que escribimos estas líneas, no arrojan cifras tan satisfactorias como fuera de desear, ni respecto al período correspondiente de 1864 ni respecto á la semana anterior. La estacion por una parte y por otra el aletargamiento comercial é industrial que ha sucedido á la crisis, las justifican. Las mismas causas están dando en Francia y en Inglaterra los mismos resultados.

La Excmo. Junta provincial de beneficencia, en sesion de 3 del actual, ha acordado en vista del estado de las obras que se están verificando en el hospital de San Juan de Dios, que no haya entrada pública el día 8 del actual, fiesta del santo titular del mismo.

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros 137,112 rs. Impuestos por 2,547 individuos, de los que 100 eran nuevos imponentes; y salieron de la Caja 227,634 reales, con lo que se hicieron 132 pagos, 24 á cuenta y 108 por saldo.

Dicen de Viena que reina casi completa inteligencia entre la Cámara y el gobierno austriaco sobre las reducciones que deben hacerse en el presupuesto. El único punto que queda por resolver es el de decidir si ha de ser el gobierno ó la Cámara quien designe los artículos

sobre los cuales se hagan las reducciones, pues ambos lo pretenden.

La *Gaceta* de Viena desmiente la noticia de la formacion excepcional de un cuerpo de 50,000 hombres en las márgenes del Leitha.

En el cuerpo legislativo francés se ha discutido una cuestion importante cual es la de si en el caso en que por no haber mayoría absoluta en una primera eleccion de diputados se hacen segundas elecciones entre los dos candidatos que han obtenido mayor número de votos y antes del segundo escrutinio muere uno de ellos, se dejará al otro gozar del beneficio de su aislamiento ó será permitido que se presenten nuevos candidatos. La cuestion no ha sido resuelta y probablemente se dará un *senatus-consulto* decidiendo lo que ha de observarse en este caso.

Como dato que demuestra el mal estado de Irlanda puede citarse el de que la poblacion de esta isla era en 1841 de 8.173,124 habitantes y hoy día no llega á seis millones. En la discusion que ha habido recientemente en el parlamento inglés se ha demostrado que no es el odio entre protestantes y católicos el que causa las desgracias de Irlanda, sino el mal gobierno. Esta discusion, por lo demás, no ha ofrecido ningun resultado práctico.

## TERCERA EDICION.

Esta tarde ha firmado S. M. el decreto en que se da el pase á la enciclica de Su Santidad, salvas las regalías nacionales y de la Corona: la enciclica aparecerá en la *Gaceta* con el decreto y el *syllabus* tan pronto como sea posible la impresion de tan estensos documentos.

A la fiesta cívico-religiosa que se prepara en Alicante para conmemorar las desgracias ocurridas en 8 de marzo de 1844, asistirán representantes de los comités progresistas de Madrid y de todas las provincias. Entre otras personas se designa á los Sres. Sagasta, Aguirre, Montemar y Lagunero. En esta reunion parece que se trata de abrir una suscripcion para sustituir con un monumento de piedra el provisional que se levanta todos los años á la memoria de los que en dicha época fueron fusilados.

S. M. la Reina asistirá el domingo próximo á los exámenes generales de las escuelas dominicales, cuyos exámenes se verificarán en la escuela de la Carrera de San Francisco. S. M. la Reina distribuirá por su mano los premios concedidos á las criadas de servir y artesanas que concurren los dias festivos á estas escuelas.

A consecuencia de haber cesado en el cargo de jefe de negociado del ministerio de Fomento el Sr. D. Florencio Janner, parece que volverá á encargarse de los asuntos médicos uno de los oficiales de aquella secretaría que los habia tenido á su cargo anteriormente.

La despiadada sirvienta de quien dijimos hace pocos dias que habia sido procesada como presunta autora de un horrible homicidio, parece, según de público hemos oido, que se halla convicta y confesa de su delito. Pero al mismo tiempo que esto se asegura, se cuentan detalles que horripilan acerca de la pasmosa sangre fría con que consumó el hecho, detalles que revelan de lo que es capaz una mujer en ciertos casos.

Dícese, y no respondemos de la exactitud, que despues de tener cuatro dias el cuerpo del delito debajo de los colchones de su cama, cual otra Medea, fué haciéndolo pedazos, arrojándolos despues al tejado de enfrente. Algunos de estos no han parecido. Uno de ellos, instrumento de que la Providencia se valió para que el delito no quedase en el misterio, cayó rodando por el tejado á la calle, y llamó la atencion de una trapera y un vecino, quienes parece dieron parte á la autoridad y proporcionaron la ocasion de que á fuerza de prolijas pesquisas se diese con la autora de quien nada habian sospechado los amos, y que sin embargo habia sido encubierto, así lo dicen, por una compañera suya.

Lo que se dá como mas cierto, es que al declarar su falta, ha presentado el cuchillo de que se sirvió para tan cruenta operacion.

Las noticias que hoy recibimos sobre el estado de los campos en la mayor parte de las provincias, no pueden ser más satisfactorias. Los sembrados brotan y crecen con lozanía, gracias á los jugos de la tierra, desarrollados con las grandes lluvias de estos meses últimos, y apenas los hielos han causado daños. Ante tan risueño cuadro, que ofrece abundantes cosechas, los mercados de cereales continúan experimentando los efectos de la baja iniciada en octubre, siendo tal el descenso que han sufrido los del trigo, que en Arévalo y otros puntos de Castilla se vende la fanega de 33 á 34 reales.

El baile de máscaras dado anoche en el teatro Real estuvo brillante, por el número y calidad de las personas que han concurrido. Entre las máscaras llamaba la atención un grupo de ocho ó diez personas cubiertas con caperuzas y dominos blancos y negros, delante de cuyo grupo, y con igual disfraz, iba una gruesa y elegante señora, apoyada en el brazo de otra dama, y á que acompañaron en un palco primero y después hasta un coche particular varias personas de distinción, por lo que se hacían comentarios sobre la elevada gerarquía de tan arrogante y hermosa máscara.

De la Agencia Hovas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 5.

Los periódicos oficiales desmienten el rumor que había circulado referente á una protesta hecha por el emperador Maximiliano contra un pacto de familia firmado el año último en Miramon.

Berlin, 5.

En el despacho de peticiones prusianas dirigido recientemente al gabinete de Viena, declara Mr. de Bismark que los puntos que comprende el citado despacho son el máximo indispensable de peticiones por parte de Prusia, formulada únicamente para el estrecho caso en que se pueda realizarse la anexión.

París, 6.

El emperador Napoleón ha recibido un diploma de miembro de la Academia económica-política de Milán.

El mismo emperador y el príncipe imperial han recibido el collar del Orden del Águila mejicana, por mano del emperador de Méjico en París señor Hidalgo.

En un largo informe dado por monsieur Duruy desarrollando un plan de instrucción primaria gratuita y obligatoria, dice entre otras cosas, que como S. M. I. quiere que la educación del país se efectúe con los recursos que cada localidad cuente, quizá sería bueno dejar á los municipios el derecho de votar la oportunidad de la ejecución de la nueva ley, prometiendo el Estado ayudar á los pueblos que acepten la reforma y carezcan de recursos para llevarla á cabo.

La sesión del SENADO de HOY empezó á las dos y media, presidiéndola el Sr. Carramolino.

Aprobada el acta de la anterior, se aprobaron igualmente varios dictámenes de la comisión de calidades, quedando admitidos los señores senadores á que se referían.

Juraron y tomaron asiento los señores obispo de Sigüenza, duque de Baena, Trápita y otro señor senador.

Entróse en el orden del día, y ocupó la tribuna el señor secretario de la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de arreglo de tribunales, cuyo dictamen leyó, dejándole después sobre la mesa, y anunciando el señor presidente que se imprimiría, repartiría y señalaría día para su discusión.

El Sr. Calderón Collantes suplicó á la mesa que si no tenía inconveniente se sirviera acordar que, al par que el dictamen leído, se imprimiesen los proyectos que sobre esta misma materia se hubiesen presentado á la Cámara, á fin de reunir cuantos mas antecedentes fuesen posibles.

Así se acordó por la mesa. Dióse cuenta de una petición firmada por el Sr. Rentero y Villa, rogando al Senado que nombrase una comisión de su seno que pasase á felicitar á S. M. en nombre de la Cámara, por el magnánimo rasgo de la Reina, cediendo sus bienes al Estado.

El Senado acordó que, en atención al objeto de la petición, se prescindiese de la formalidad reglamentaria y bastase con la primera lectura para proceder á discutirla.

El Sr. Rentero la apoyó en breves y sentidas frases; y el Senado la aprobó por unanimidad, pidiendo el Sr. Calderón Collantes que así constase.

Se puso á discusión la proposición del Sr. Arango, pidiendo que se nombrase una comisión que revisase la legislación general de nuestras Antillas, y propusiera las reformas necesarias para colocar á nuestras posesiones de América dentro de las condiciones civiles y políticas que deben disfrutarse.

El Sr. Arango la apoyó, recordando la justicia de su petición y la necesidad, hoy más apremiante que nunca, de dar á las Antillas españolas leyes políticas que las unan más y más á la metrópoli y eviten que el espíritu americano influya hasta poner en peligro nuestra posesión.

El Sr. Selgas Lozano, ministro de Ultramar, espuso la necesidad de proceder con circunspección y mesura en cuanto se refería á la variación de las leyes especiales de las Antillas; recordó los varios proyectos que en diferentes épocas se presentaron con igual ó parecido objeto; declaró que las posesiones ultramarinas deberían obtener paulatinamente la derogación de la legislación que las rigen; manifestó la inconveniencia de que se aceptase la proposición del Sr. Arango, porque tanto valdría declarar admitida en principio la idea de la misma proposición, y esto sería inconveniente, porque se prejuzgaba el asunto sin el estudio y detenimiento oportunos; recordó que de cuantas naciones tienen colonias, únicamente Portugal había concedido los derechos constitucionales á las suyas, y que al fin les puso cortapisa. A este propósito trajo á la memoria del Senado el sistema legislativo de Inglaterra respecto á las colonias, en las

de las cuales se ejercía un sistema de gobernación verdaderamente tiránico. El orador dedujo, que cuando todos los países de Europa mantenían su legislación colonial, y cuando la nuestra era muy liberal, sobre todo en Cuba, no creía que el Senado, el Cuerpo conservador por excelencia, debía acceder á lo que el Sr. Arango quería, y que esperaba que se desechase la proposición.

El Sr. Tejada desechó la proposición. El Sr. Tejada esplanó su anunciada interpelación sobre la cesantía de varios consejeros de Estado que son senadores, empezando por manifestar que respetaba las atribuciones del rey y del gobierno, pero que respetaba mucho también las inmunidades del Senado, y que creía atacadas estas inmunidades con la separación de varios consejeros senadores que votaron consecuentes con su decoro político contra el ministerio.

Declaró que no tenía el espíritu de la oposición contra el gabinete, puesto que siendo este el representante del partido moderado se hallaba cerca de sus doctrinas.

Lamentó lo sucedido, porque estos hechos solo sirven para probar que las leyes constitucionales y los principios conservadores no se respetaban. Y en esta parte recordó que el presidente del Consejo, en una discusión pasada usó de palabras sobre las que no volvió el orador porque no las oyó; pero que hoy debía declarar que aquellas esresiones fueron injustas, inconvenientes é inconciliables con el gran respeto que el presidente del Consejo se debía á sí, al Senado y á todos los senadores.

Volvió á ocuparse de lo relativo á la separación de los consejeros senadores, y declaró que tales separaciones representaban un acto contra el Senado, y que si estos ataques se permitían, el Senado dejaría de ser lo que debe ser y no cumpliría con las obligaciones que le estaban encomendadas. Al propio tiempo él claró que no defendía á los consejeros separados, que defendía al alto cuerpo, y censuraba á todos los gobiernos que habían obrado como el actual; lamentándose de que el partido moderado hubiese venido al poder á seguir la práctica de otras administraciones contra el Senado.

Recordó que el elemento que se había introducido en el sistema de gobierno antiguo era el elemento electivo, que forma el nervio, el corazón del sistema de hoy, y dedujo que con hechos como el que era objeto de su interpelación, aquel elemento se atacaba, atacándose por consiguiente á las Cámaras, y quitando la libertad de acción y de independencia á los senadores.

Si son libres los senadores, ¿cómo se les separa por hacer uso de su libertad? Y si no lo son ¿á qué vienen? decía el orador, y añadió: que si se hubiera declarado incompatible el cargo de consejero con el de senador, se hubiera corregido un error político; pero que no siendo así, y estando en perfecta compatibilidad ambos cargos, y no solo estándolo, sino siendo hasta preciso para algunos señores senadores su calidad de consejero para entrar en la Cámara, repelia que era atacar la independencia del Senado el separar á un senador porque no estuviese conforme con el gobierno.

No desconocía el orador que era un mal el que los senadores dependientes del gobierno votasen en contra; pero recordó que este era un mal de difícil y peligrosa curación, y que siempre los votos contrarios debían creerse como consecuencia de una conciencia recta, y no de una intención sistemática.

Y terminó recordando lo que en años pasados habló sobre este punto.

El Sr. Presidente del Consejo comenzó recordando que el Sr. Tejada dijo, cuando anunció la interpelación, que con que se le dijera que los consejeros fueron separados por otra causa que por sus votos contrarios al gobierno, se daba por satisfecho; pero que, con gran extrañeza del gobierno, el Sr. Tejada, en vez de una interpelación sobre aquel suceso, había hecho un discurso político.

Respecto á las palabras que pronunció el orador en otra sesión, recordó que había pasado tiempo, y mucho, para volver sobre ellas; pero que recordadas por el Sr. Tejada, debía contestarle, que él había perdonado al Sr. Tejada las que le dijo, sin necesidad de pensarlo tanto como lo había pensado el Sr. Tejada.

Declaró que el gobierno tenía la idea alta, tan alta como debía tenerla el Senado, y que al separar á los senadores de que se trataba no podía hacerlo como para castigarlos, sino porque así convenía á las combinaciones del gobierno, haciendo este uso del derecho que tenía marcado por las leyes.

Después de esta declaración creía que el gobierno no tenía mas que contestar al Sr. Tejada.

Rectificaron los Sres. Tejada y presidente del Consejo, y se dió por terminado este incidente.

Dióse cuenta de que las secciones habían elegido la comisión para dar dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta.

El señor Presidente dijo que se avisaría á domicilio para otra sesión, levantando la de hoy.

Eran las cuatro y media.

La SESION DEL CONGRESO de hoy empezó á las dos y cuarto.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor conde de Vistahermosa contestó á las observaciones hechas en la

última sesión por el Sr. Uhagon respecto á los diputados nombrados senadores, declarando que las observaciones de este se estrechaban contra lo dispuesto en la ley de incompatibilidades de 1864, en la que solo se prohibe seguir formando parte del Congreso á los diputados que han jurado el cargo de senadores.

El Sr. Gonzalez Elípe dijo que aun cuando nombrado senador, no estaba admitido todavía en aquel alto Cuerpo, de modo que el Sr. Uhagon no andaba justo al incluirle en el anátema contra los diputados nombrados senadores y admitidos en el Senado.

El Sr. Uhagon rectificó insistiendo en que todo diputado nombrado senador, desde el momento que presenta los documentos que atestiguan su capacidad de senador, acepta esta gracia comprendida en el art. 4.º de la ley de incompatibilidades.

Los Sres. Vistahermosa, Uhagon y Gonzalez Elípe rectificaron.

Anunció que dentro de breves días vendrían los presupuestos, perfecta mente nivelados los gastos con los ingresos; y que el gobierno estaba haciendo toda clase de esfuerzos para que desapareciera el pequeño déficit que ofrecía el presupuesto actual.

El Sr. Uhagon rectificó diciendo que el señor ministro de Hacienda no había contestado á la pregunta concreta sobre haberse declarado de planta las plazas de ministros supernumerarios del tribunal de Cuentas.

El Sr. Romero Ortiz anunció por mañana dos preguntas al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Mendez Vigo preguntó á la mesa cuándo se pondría á la orden del día la elección de presidente.

El Sr. Belda contestó que mañana ó pasado mañana.

Se leyó una proposición para elevar un monumento á D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

El Sr. Capua, uno de los firmantes, la apoyó en un breve discurso.

El señor ministro de Estado manifestó que D. Gaspar Melchor de Jovellanos era una gloria nacional y que por tanto el gobierno se adhería á la idea del señor Capua.

El Congreso tomó en consideración por unanimidad la proposición del señor Capua.

El Sr. Ballester defendió una proposición en la que se pedía la supresión de la contribución de consumos. El orador indicó los medios á que en su concepto se podía apelar para llenar el déficit que había de dejar en el presupuesto el suprimir esta contribución.

El señor ministro de Hacienda manifestó que no podía emitir su opinión inmediatamente sobre tan importante proyecto; pero que por lo mismo que era de gran interés, debía, en su concepto, el Congreso tomar en consideración la proposición del Sr. Ballester, reservándose él para cuando hubiera de discutirse el apoyarla ó combatirla, según la opinión que hubiese formado.

El Congreso tomó en consideración la proposición del Sr. Ballester.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Sanchez Ocaña.

Entrándose en el orden del día, continuó la discusión sobre el proyecto de ley para negociación de billetes hipotecarios.

El Sr. Candau reanudó su interrumpido discurso, atribuyendo el mal estado de nuestra Hacienda y de la crisis actual al régimen gubernamental y político del partido moderado; considerando el orador como partido moderado el que ha venido mandando en España desde hace veinte años con cortos intervalos; es decir, á los moderados puros, á los conservadores liberales, á los liberales conservadores, á los de ancha base, á la unión liberal y demás fracciones del partido moderado.

Explicó el sistema planteado por las Cortes Constituyentes, que apelando al principio salvador de la desamortización no solo pusieron á la Hacienda en situación desahogada, sino que iniciaron la resolución del problema social, la cual consiste en hacer accesible la propiedad á todas las clases.

Disolvieronse las Cortes Constituyentes, y los gobiernos que sucedieron al de entonces, aceptaron el principio desamortizador pero alteraron el sistema de las Cortes Constituyentes, con la creación de billetes hipotecarios y por la de la Caja de Depósitos, creando así los apuros actuales.

El mal estado del Tesoro, y su falta de crédito no consistía en que careciera de valores en cartera, sino en que á mala política acompañaba impta mala hacienda.

Dijo que todas las campañas hechas por España, la expedición á Portugal, la que se envió á Italia, la de Cochinchina, las de Africa, de Méjico y del Perú, son otras tantas pruebas para que ante los europeos tengamos fama y crédito de calaveas.

El orador censuró la conducta seguida por los diferentes ministerios respecto á Italia, desde que en esta potencia estalló el movimiento revolucionario en favor de la unidad.

La política del partido moderado, en el interior era demoleadora y revolucionaria.

Para probarlo, citó las diferentes reformas hechas en la Constitución por el partido moderado, y aludió á los nombramientos de senadores que imposibilita al partido progresista gobernar con la alta Cámara tal y como está hoy constituida, siendo como lo es obstáculo in-

superable para que venga al poder el partido progresista.

Habiendo deducido que siguen lo una política poco afecta á los pueblos, estos no podían prestarle su confianza, y de aquí el mal estado de la Hacienda pública.

El proyecto de negociación de billetes hipotecarios tenía para el orador un punto en el que lo desaprobaba, cual era la licitación pública sin fijar el tipo de la subasta.

Criticó el sistema de exigir el contribuyente una cantidad equivalente al 50 por 100 de lo que paga de contribución, sin hacerlo con la debida igualdad, sino grabando solo á los de mayores cuotas.

La consecuencia de establecer impuesto sobre impuesto sobre los contribuyentes agrícolas ocasionaría que los capitales se retirarian de la agricultura acudiendo á los valores mobiliarios que producen mucho mas.

El presidente Sr. Belda manifestó al orador, que si pensaba seguir usando de la palabra, habría necesidad de consultarlo al Congreso, pues el reglamento prohibía que un diputado hablase mas tiempo del de una sesión.

El Sr. Candau dió por terminado su discurso.

El Sr. Moyano pidió la palabra en pró del voto particular.

Se levantó la sesión pública y se reunió en sesión secreta.

Eran las seis.

Mañana deben nombrarse por las respectivas secciones del Senado el individuo que debe reemplazar al Sr. Ruiz de la Vega en la comision sobre imprenta, y el que falta en la que entiende en el proyecto de canalización del Ebro. Quizás tambien mañana se reunirán para nombrar la comision que ha de felicitar á S. M. por el gran rasgo de desprendimiento que ha practicado la augusta señora.

El Diario Español ha sido denunciado por un artículo que publicó anteayer contra la paz del Perú.

A consecuencia de las economías que se están realizando en todas las dependencias del Estado, ha quedado suprimida la consignación de 30,000 rs. que disfrutaba el director de la Escuela de arquitectura Sr. Colomer. Pero tanto este como el secretario Sr. Calvo, para evitar la supresión de otras plazas subalternas cuyo personal es muy necesario, han renunciado á la gratificación de 6,000 rs. que tenían consignada en el presupuesto.

Parece que en vista de no haber comparecido ante el Juzgado del Hospicio el editor responsable del periódico *La Iberia*, D. Juan José Martínez, se ha acordado que sea detenido por la autoridad gubernativa y conducido á disposición de dicho juzgado.

Ayer por la tarde fué herido de suma gravedad en Chamberí, un sujeto vecino del mismo pueblo. El agresor se fugó en el acto de cometer el delito.

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro del Príncipe la primera representación del juguete cómico en un acto titulado *La galina ciega*, en el que desempeñará el papel de protagonista el simpático actor del genero cómico Sr. Fernandez. Tambien se podrá en escena en el mismo día la comedia titulada *Los molinos de viento*.

S. M. ha tenido á bien agradecer con la cruz de comendador de la Orden de Carlos III, como recompensa de sus buenos servicios, al doctor en medicina y cirugía D. Antonio Plaza y Romero.

La crisis ministerial ha terminado en Lisboa, como ayer se presunía, con la vuelta al poder del duque de Loulé. Hé aquí el DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro correspondiente especial:

Lisboa, 6.

El ministerio ha quedado constituido del modo siguiente:

Loulé, Estado; Sa da Bandeira, Guerra; Abreu, Fomento; Carbalho, Hacienda; Labugosa, Gobernación; Gonves, Justicia.

Hoy presentará á las Cortes su programa liberal.

El ministerio es progresista histórico.

Anoche á las ocho celebraron un gran banquete en la fonda Española los hombres mas importantes de los partidos progresista y democrático. El pretexto ó la causa de la reunion fué el deseo de conmemorar el 3 de marzo, día célebre por la heroica resistencia que la ciudad de Zaragoza hizo á la faccion el año de 1838.

El número de los que asistieron pasaba de noventa, estando allí los directores y todos los redactores de los diarios *La Iberia*, *Las Novedades*, *La Soberanía*, *La Nación*, *La Democracia*, *La Bolsa* y *El Pueblo*; muchos de los diputados de la minoría progresista; bastantes individuos de la *Tercera progresista* y de las juntas electorales de dicho partido, y los representantes de los comités democráticos de provincias que se hallan en Madrid constituyendo el central. Presidieron la mesa los señores Olózaga, Castelar, Aguirre (D. Joaquín), Sorri y Lasaola (D. Manuel).

Terminada la comida, durante la cual reinó la mas cordial franqueza y amisi-

dad entre unos y otros, el Sr. Olózaga dió principio á los brindis, pronunciando un elocuente y significativo discurso político, al que contestó el Sr. Castelar con otro no menos elocuente, continuando sucesivamente los señores Montaner, Fernandez de los Rios, Becerra, Ramos Calderon, Lagunero, Ruiz Zorrilla, Rubio, Rojo Arias, Asquerino, Saco, Soler, Castejón y otros muchos. Algunos señores leyeron poesías políticas, y por último, á instancias de todos, los señores Castelar y Olózaga pronunciaron dos elevadísimos discursos, con los que terminó el banquete á las doce y media.

A consecuencia de la supresión de los gastos que se hacían fuera de presupuestos, han cesado en sus cargos tres catedráticos de la escuela de dibujo establecida en el Instituto industrial de Madrid, á la que asisten mas de 700 individuos de la clase de artesanos. Para nosotros es indudable que por la utilidad que produce á un número tan crecido de personas aplicadas y menesterosas, el señor ministro de Fomento incluíra en el próximo presupuesto las cantidades necesarias para que continúen abiertas las cátedras suprimidas, y así, como se hallará medio para evitar por ahora el que se interrumpa la enseñanza.

Los temores que abrigan algunas personas de que pudiera alterarse, si quiera fuera ligeramente, el orden en Zaragoza con motivo de la celebracion del aniversario de la espulsion de las tropas de Caballero, han quedado completamente desvanecidos con el digno comportamiento de aquellos habitantes. Hé aquí el despacho que nos remite de aquella ciudad nuestro correspondiente especial:

Zaragoza, 6.

El día de ayer pasó en completa calma. Las gentes volvieron del campo tranquilas y alegres. La plaza de toros estuvo llena de mascarar que bailaron toda la tarde. Los paseos llenos de gente. La noche pasó igualmente sin que se notase el mas leve desorden, y los cafés estuvieron llenos de gente. Las personas que celebraron el aniversario de la espulsion de Caballero lo hicieron teniendo una gran comida de campo en que bailaron mucho y bebieron bien, pero sin que esto produjera disgusto alguno, y sin que la poblacion se ocupara de otra cosa que de divertirse como domingo de Piñata.

Por el juzgado especial de imprenta se han pasado al de Buenavista las diligencias practicadas en la causa oriminal que se sigue contra los Sres. D. Joaquín Cobelo, y editor del periódico *La Democracia*, y su director D. Emilio Castelar, por un artículo firmado por éste y publicado en dicho periódico el día 25 de febrero, bajo el epígrafe *El Rasgo...* en el que se hablaba de la desamortización de los bienes del real Patrimonio, y que ha sido calificado por el fiscal como injurioso para la Corona.

Este asunto ha sido hoy el objeto de muchas conversaciones públicas.

Dichos señores Castelar y Cobelo deberán comparecer mañana ante el tribunal ordinario para responder del cargo que se les hace.

Anteayer quedó constituido el comité central democrático, á cuya formacion han asistido los presidentes de los comités provinciales, quedando nombrado presidente el Sr. Orense, vicepresidentes los Sres. Rivero, Castelar, García Ruiz y Becerra, y secretarios los señores Martos, Fresneda, Mora y Cámara.

La inteligencia entre progresistas y democratas es cordial é íntima. El banquete de anoche es considerado por muchos hombres políticos, como un gran acto político.

Esta tarde recibimos de la Agencia Telegrafica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 6.

El «Monitor» de hoy dice que el caballero Nigra, ministro de Italia, ha sido recibido por el emperador á quien ha remitido el título de miembro de la Academia de economía política de Milán.

Tambien ha sido recibido, en el día de ayer el Sr. Hidalgo, ministro de Méjico, el cual ha remitido al emperador y al príncipe imperial el collar del Águila mejicana.

Liverpool, 5.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el general Sherman sigue muy de cerca al general confederado Beauregard en direccion de Charlotte.

El general Sherman proyecta ir á Richmond, siguiendo el camino mas breve por Charlotte, Salisbury, Greenshor y Danville.

Si el general Beauregard no puede reunirse con las fuerzas del general Dragg para obrar de comun acuerdo contra Sherman, muy pronto el teatro de la guerra será trasladado á la Virginia.

Turin, 5.

Mañana, lunes, se reunirá de nuevo el Parlamento, cuyas sesiones han sido suspendidas por las fiestas del Carnaval. Seguirá la discusión del proyecto de ley sobre la abolición de la pena de muerte para cualquier crimen común ó político.

Se cree que en toda la semana quedará aprobado este importante proyecto.



ROMANA.—SE VENDE UNA QUE alcanza hasta 46 arrobas. Calle de Ministros, núm. 7, portería.—1



ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran en el Oratorio del Caballero de Gracia, el día 7 del corriente, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Argüelles y Argüelles, mayor de la secretaría de las Cortes, que falleció en guisa de día del año 1863. Se ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.



TERCER ANIVERSARIO

DE

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA de Herrasti y Antillon.

Todas las misas que se celebren el día 7 de marzo de 1865, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso. Sus amados padres y hermanos, hacen este recuerdo á todos sus amigos.

OSTRAS FRANCESAS.—LLEGAN diariamente, carrera de San Gerónimo, núm. 19, al precio de 6 rs. docena y que á voluntad de los consumidores se entregan abiertas.—1

NUEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.

NO MAS INDIANAS.—EN EL Comercio del Reloj, plaza de Santo Domingo, núm. 18, se han recibido 30 000 varas de telas de lana de novaca y de diferentes anchos, á mitad de su precio.—1

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán á precio arreglado.—9

MAQUINAS PERFECCIONADAS para elaborar toda clase de jabones en 5 á 10 minutos, su precio desde 1,000 reales en adelante con todos sus accesorios y legías. Hay máquinas solas á 400 reales para hacer 48 arrobas de jabón diarias. Pedir prospectos y dirigirse en Madrid á los Sres. Batlle Hernandez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo, derecha.—2

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTE- ra de bolsillo con apuntes y documentos que solo interesan á su dueño. Se ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle Mayor, núm. 15, cuarto tercero de la derecha, donde recibirá una gratificación.—1

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

BIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4 1/4 y 5 1/4 de ancho, de 7 1/2 á 12 rs.; serán vendidos á 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. IDEM mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 á 30 rs., por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. IDEM para sábanas, 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 1 1/4 y 3 varas de ancho, de 16 á 24 reales; serán vendidos á 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. IDEM estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 á 60 rs.; serán vendidos á 24, 30, 36 y 40 rs. vara. MANTELERIAS de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 á 120 rs., reducidas de 40 á 80 rs. JUEGOS idem en clase superflina (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos (las mas ricas que hay en dibujos y calidades), de 140 á 1,000, ahora de 100 á 600 rs. PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS, en todos tamaños, de 40 á 220 rs., reducidos á 28 hasta 140 rs. docena. PECHERAS hilo y batista fina, todas hechas á mano, de 110, 120, 140 á 240; serán vendidas á 72, 80, 100, 120 á 160 rs. docena. CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 38, 45 á 50 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 á 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes). FALDAS bordadas elegantes para bautizar, cápas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordados y de encajes. IDEM pañuelos de mano, bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS, en lugar de 90 y 90 rs., á 55, 57 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. CALZONCILLOS de hilo como de lana fina y superflina. IDEM chaquetas y calcetines como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas). Una gran cantidad de corinas de gupure, etc., etc.

UNA SEÑORA VIUDA, CEDE A UN Caballer una elegante sala con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. En la Puerta del Sol, núm. 6, tienda de bisutería, darán razon.—1

EN EL ALMACEN DE PAPEL DE la calle de la Paz, núm. 7, se vende papel colado y satinado, doble marca á real y medio la libra, bueno para imprimir.—4

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. ENVOLTURAS COMPLETAS, GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA EN EL DEPÓSITO DE LENCERÍA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET. NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

De la gran Esposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor

EUGENIO COUILLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3.

El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL.

Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO.

INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA.

FOURCADE ET J. LEFORT, rue Sainte-Croix de la bretonnerie, 44, Paris.

Agente y depositario general en Madrid para toda la Peninsula,

ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NÚM. 34.

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

Este paragua se reduce á la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo á los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA.

PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Benigno de Zúñiga.

Nangis estaba como loco: veía que se le escapaba el favor de la princesa, y con él sus sueños de ambición; de los que no le indemnizaba su amor por Mme. de Vrilliere.

Esta, en cambio, empezaba á sentir los efectos, encontrándole brusco y desigual, triste y meditabundo, diciéndole con amargura:

—¿Sentís lo que habéis perdido! Y añadía que deseaba morir, á fin de desembarasarse de ella. Contra estas frases no tenía fuerza, y de nuevo volvía á hacer protestas, de que se arrepentía al cuarto de hora.

Entre tanto Mr. de Lauzun triunfaba. Maulevrier, sin embargo, no iba tan de prisa como él quería.

En más de una ocasion el duque de Lauzun habia sorprendido los ojos de la princesa, fijos en Nangis cuando él no la miraba, con una ternura, un pesar, que le hubiera hecho volver á sus pies si lo hubiese percibido.

No se necesitaba más que un instante para destruirlo todo.

—Ese Maulevrier, decía, es un imbécil! No sabe tratar á mujeres de ese rango. Si no se las trata mal, no se obtiene nada de ellas.

Ignoraba el plan subterráneo y hábilmente conducido de aquel á quien trataba de imbécil.

Mr. de Maulevrier probó con el tiempo que era astuto.

El mariscal de Tessé, su suegro, era primer caballero de la duquesa de Borgoña; ella le habia querido, como para darle una prueba de estimacion, por haber negociado su matrimonio, y le trataba con particular distincion.

El mariscal, aun menos que su hija, no era capaz de detener á su yerno en el camino de su prosperidad, por varias razones de fidelidad y dicha doméstica. Maulevrier se sirvió, pues, del crédito de su suegro en la corte.

Fuéso á ver á Mme. Cantin, muy afectada al mariscal, y le suplicó entregase á la duquesa de Borgoña una carta importante que ella sola debia conocer, según deseo del mariscal.

Mme. Cantin sabia demasiado de intrigas cortesanas para ignorar lo que aquella carta contenia, pero nada demostró, prometiendo á Mr. de Maulevrier entregarla en uno de los momentos en que se hallase sola con su señora.

Así lo hizo

—Un billete del señor mariscal de Tessé, dijo presentándole á su señora, que se me ha encargado entregaros secretamente á V. A., porque ella sola debe conocer su contenido.

—Noticias sin duda de Saboya ó España, repuso indolentemente la princesa, suponiendo tambien lo que iba á leer.

—V. A. recordará siempre que he desempeñado bien el encargo.

—Está bien, Cantin; déjame y cuida de que nadie me interrumpa, sobre todo mi marido. ¡No sabe callar nada al rey! Quedóse sola, abrió la carta y la leyó y la volvió á leer varias veces sin duda, porque el acecho de Mme. Cantin fué largo.

La carta estaba admirablemente escrita, rebosando respeto, sumision y ternura; decía que no podia vivir mas que para ella y que una de sus miradas, uno de sus suspiros eran toda su existencia.

Nada le pedia, se humillaba, le rogaba disculpase su temeraria locura y añadía que moriría si no hablaba, aunque ya no se atreveria á levantar los ojos en su presencia, y que si le castigaba con arrojarle de su presencia al tiempo de decirle á ella adios, se lo diría á sus amigos, á su familia y hasta á la existencia.

La princesa no pudo menos de comparar este fuego á la tibieza de Nangis... pero á pesar suyo esta tibieza, este desden la atormentaban, y su amor propio herido al verse vencida por una rival, le hacia pensar en Nangis y amarle aun á despecho suyo.

No obstante no rehusada el placer de la venganza, y no rechazó á Maulevrier que era el único para vengarle.

—Le acogió con aire benévolo, y sin hablarle de su billete le dió á entender que le habia leído y no la desagradaba.

Mr. de Lauzun, que no dejaba de observar, al oír á la princesa elogiar los encantos del estilo epistolar, no dudó que habia un billete de por medio, y ponderó tambien la elocuencia del amor escrito y las ventajas de tener siempre á la vista un corazón trasladado á una carta. La duquesa convino en lo mismo, y Maulevrier se creyó trasportado al cielo.

Durante este tiempo, Nangis, cosido á la cascaca de su protector, se consumía de cólera, de impaciencia, acusando para sí á la princesa de inconstante y de falsa.

En vano Mme. de Vrilliere le prodiga-

ha los consuelos de su amor; y como estuviese presente á la discusion sobre las epistolitas, le ocurrió una idea luminosa. ¿Quién le impedia escribir? Lo difícil era hacer llegar la carta á su destino.

—¿Querria encargarse de ello Mme. de Lorges?

—Lo dudó, porque le evitaba, y era perdido todo dar en vano paso semejante.

Recordó el ária que habia ofrecido á la princesa, y ella fué su áncora de salvacion.

Toda la noche estuvo meditando la carta.

Por la mañana escribió una epistola de seis carillas apasionadas, pero torpemente escritas: en ella tuvo la franqueza de confesar su situacion y declararse fluctuando entre dos amores. Esta era una falta imperdonable.

No hay mujer capaz de perdonarla, y menos una princesa, la primera del universo.

Esta carta, antítesis de la de Maulevrier, por el estilo y los pensamientos, no podia sino perder en la comparacion, pero como tenia de su parte el corazón, lo que debia perderle le salvó.

Por la noche, mientras todo el mundo estaba entretenido, se deslizó por los corredores de servicio interior, hasta el cuarto de la princesa que se ocupaba del toilette de noche, y distinguió á una camarera que la princesa queria mucho, la cual salia con un peñador en el brazo.

La llamó y la conquistó con una galantería, que es el mejor medio de ganar la voluntad de una muchacha.

—Enriqueta, le dijo, hé aqui un ária que la señora duquesa de Borgoña espera hace muchos dias. Dásele tú, pero sin que nadie te vea, porque quiere aprenderla en secreto para sorprender al rey, y hemos convenido en que tú se la entregarias; vuelve á decirme como la ha recibido, y te prometo un vestido de seda por tu servicio.

Enriqueta no se hizo rogar; fué y volvió á decirle que la princesa habia tomado el ária sonrojándose, pero sin enojarse al parecer.

Después la habia ordenado que la dejase sola algunos instantes antes de bajar á cenar.

Querria leer: Nangis huyó trémulo de alegría.

Se presentó tarde y se confundió entre todos mientras se jugaba en el salón azul, después de haberse retirado el rey

á oír la música en las habitaciones de la Maintenon.

La princesa no obstante le apercibió y se puso mas encendida que la grana.

II.

Era un combate en regla: las armas se igualaban.

La princesa tenia sin duda las dos cartas en el bolsillo y las comparaba sin cesar.

Su corazón en verdad era de Nangis, y sin querer estaba preocupada, sin atender al juego y volviendo en sí con sobresalto, cuando alguien la llamaba la atencion.

Ambos pretendientes se atribuian la gloria de preocuparla.

Mme. de Vrilliere no se dejaba engañar y comprendió que ocurría algo de nuevo que amenazaba su dicha.

No obstante su perspicacia no hubiera adivinado la carta: Nangis no acostumbraba á escribir.

Toda la noche se mantuvo apartado.

Maulevrier por el contrario se acercó á la mesa, y no obstante su distraccion la divinidad se dignó alentarle con una sonrisa, pero su verdadera inclinacion triunfó de nuevo, y volviéndose á Nangis le llamó conmovida.

Para todos los presentes, este era un favor declarado. Mme. de Vrilliere y Maulevrier palidieceron.

Nangis, loco de contento, de orgullo, olvidó las amenazas de su amada, y se adelantó haciendo profundas reverencias, no tanto por respeto como por disimular su emocion.

—Mr. de Nangis, dijo la princesa de modo de no ser oída mas que de los reas inmediatos, que se apartaron prudentes: la he leído y la aprenderé; no me disgusta.

—¡Oh! ¡Señora!

—Unicamente encuentro algo oscuro la segunda parte: será preciso enmendarla. Aquellas dos voces de mujer, siempre cantando unidas, no forman buena armonia. Estoy acostumbrada á que mi voz luzca sola, y no admito otro sistema. Os dispenso de habérmela hecho esperar tanto tiempo, y otra vez no dudo que seréis mas activo.

A estas palabras siguió un profundo silencio. Todos se miraron, y ni el mismo Nangis acertó á contestar.

—Yo, que estaba al lado de Mme. de Vrilliere, le vi demudarse, y después sin